

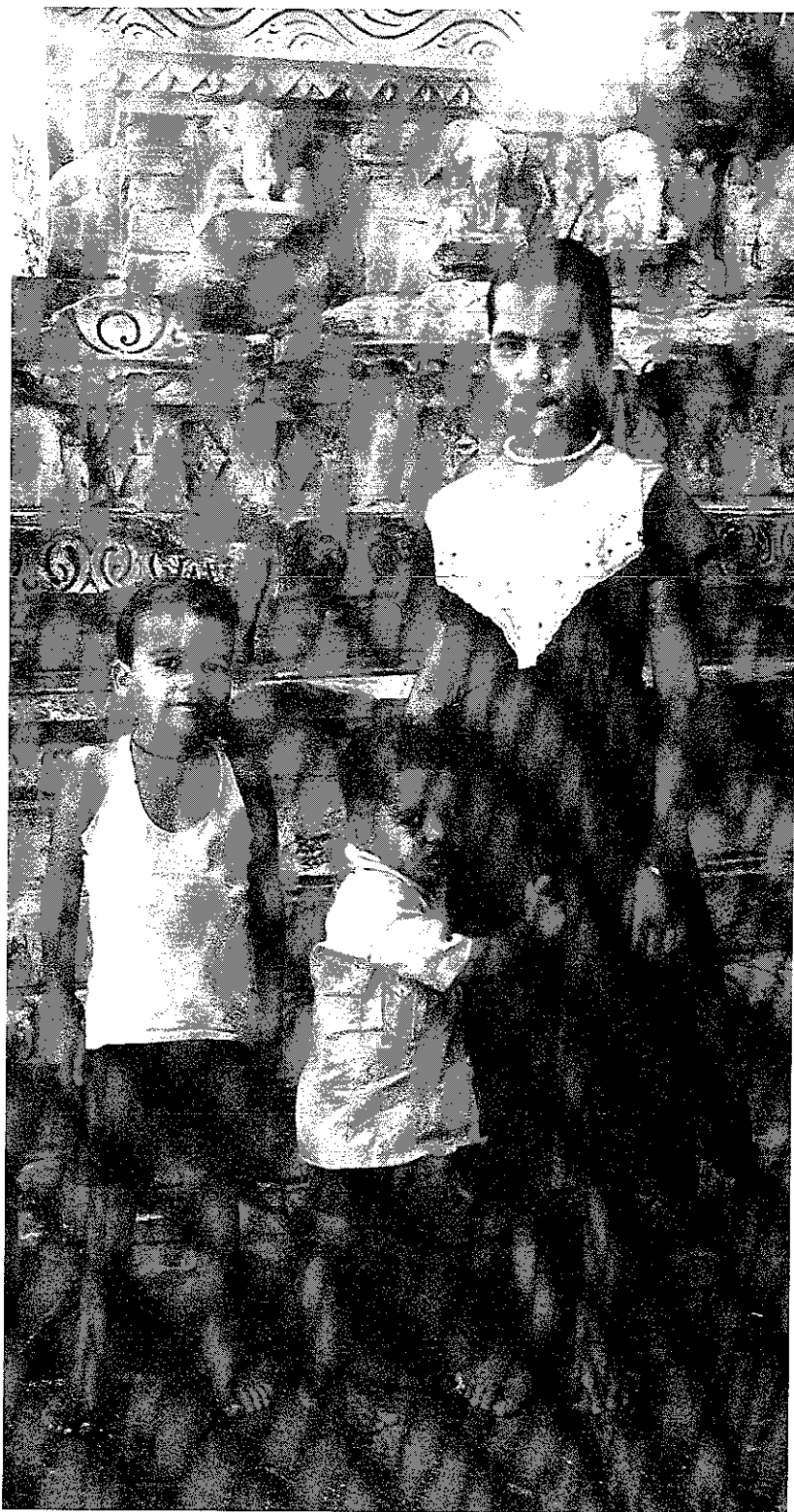
# Editorial

## 1. Pese a todos los chantajes

De El Cairo a Pekín, pese a todas las contorsiones intelectuales y a todos los chantajes efectivos encaminados a hacer creer a la opinión pública la idea falsísima de que lo que se mata todavía no es un niño, la realidad es que en cualquier aborto se mata a un niño, a un ser humano muy joven, y en este crimen abominable no existe ninguna ambigüedad: cuando se destruye un embrión se destruyen todas las estructuras psicosomáticas, rompiendo la evolución de esa vida que ha comenzado.

Así las cosas, aunque resulte peregrino y ridículo, ciertos ámbitos laicistas presentan la corrupción radical del abortismo como una filosofía civilizada, «tolerante» y «progresista», e incluso humanista, mientras caricaturizan al antiabortista como el malo, el cavernícola, el reaccionario, el oscurantista, el impresentable energúmeno tenebrante incapaz de convivencia. No hará falta decir que esta es una prueba más de la actual *inversión y perversión de los valores* característica de la era del *nihilismo*, ley de la selva donde todo vale y nada vale y magma de barbarie que define al occidente decadente de nuestros días supuestamente «ilustrados». En tal clima habrá que mostrar:

- Cómo bajo el prometeico nombre de *progreso* se pide licencia para matar al inocente, al más débil, terrorismo por cuya pendiente fatal se despeña a enfermos incurables, subnormales, minusválidos, etc, pudiéndose volver contra los



mismos que hoy lo practican: de esto la Historia se avergonzará mañana aún más de lo que se avergüenza hoy de la esclavitud.

- Cómo cierto uso de la ilustrada *tolerancia* constituye una grave falacia, pues la tolerancia con el asesinato significa una intolerancia con la vida.

- Cómo la exaltación de un *ecologismo* que defiende la vida de los árboles y de los animales se contradice frontalmente con el abortismo que mata a los seres humanos.

- Cómo el supuesto *humanismo* ilustrado que legisla en favor del aborto atenta contra la posibilidad de todo humanismo, favoreciendo un neomalthusianismo social y un neodarwinismo mucho más feroz que ningún otro pensable.

- Cómo ese mismo supuesto humanismo *sin pecado* se traduce en un ensangrentamiento carnicero.

## 2. Necesario disenso

Aunque una sociedad proabortista cava su propia fosa, lamentablemente el crimen abortista va calando en la sociedad aunque sólo sea por pura facticidad, a saber, porque los abundantes abortistas irían a la cárcel si la legislación fuese otra, y su conciencia les remordería más si ese crimen fuese calificado socialmente como tal crimen, porque efectivamente lo es.

Empero, la legislación pretende consagrar la idea absurda de que abortar sería un derecho, y una vez que el hecho se convierte en derecho, una vez *legalizado el crimen*, da un nuevo paso identificando lo legal-jurídico con lo legítimo (con olvido del *ex facto ius oritur* y el *mala quae prohibita*), intentando así *legitimar el crimen ilegítimo*.

En ese clima la segunda tarea de todos los defensores de la vida, será recordarle al Estado que el derecho a la vida no es concesión del Estado, sino un derecho anterior al Estado, derecho que el Estado tiene siempre la obligación de tutelar.

Por otra parte el Estado no puede intentar alegar que él «no obliga a nadie» a abortar, pues defiende al abortista, es decir al criminal. En consecuencia habrá que rechazar el juridicismo que confunde lo legal con lo moral, y recordar que si la ley no sólo no prohíbe el cri-

men sino que lo legaliza, entonces la obligación es *ir contra esa ley criminal* porque hoy los Ministerios de Justicia representan el conjunto de las injusticias establecidas, y las leyes son las telas de araña que detienen a los mosquitos mientras dejan pasar impunemente a los moscardones, de tal modo que el «derecho» no es sino la fuerza de los más bestias, la «democracia» el nombre que la ley invoca cada vez que el poder quiere vampirizar a los indefensos, y el «Estado» al uso la cúspide de esa pirámide de sacrificios. Y, *puesto que el Estado legisla criminalmente, hay que ir contra el Estado criminal*.

Dicho de otro modo: lamentablemente hay que sacar a la calle el *disenso*, pacíficamente siempre, y así se debe potenciar proféticamente:

- la objeción de conciencia fiscal
- la objeción de conciencia profesional
- la insumisión
- las acciones en defensa de la vida (manifestaciones, encierros, actos de protesta, sentadas, encadenamientos, bloqueos, quemas masivas de símbolos, devolución de documentación, etc).
- la presencia sencilla, activa e ilusionada de los vitalistas en la *vida pública* (pues participar así en la vida pública constituye el mejor cauce para defender las vidas particulares y privadas; con otras palabras, el recluirse en la vida privada puede conllevar la privación de vida para muchos inocentes y débiles).

## 3. La gloria de Dios es que el ser humano viva

El Estado cuenta hoy con la complicidad de los abortistas que estallan contra el asfalto la vida que late en el seno materno y a la que hacen ir a parar destruída a los cubos de los desperdicios. Cuenta, pues, con la complicidad de quienes:

- Definen al nonato como una «excrecencia del cuerpo de la mujer» o como «un tumor en el vientre» de la mujer, o similares aberraciones de inhumanidad.

- Cuenta asimismo con la complicidad de quienes, disociando la sexualidad y el amor, defienden la autonomía del erotismo, la autoeronomía, entendiéndolo por «liberación de la mujer» la eliminación del fruto de su vientre, triste y criminal «hacer el amor» que deshace su fruto.

- Cuenta con la complicidad de ciertas mujeres que bajo los eslóganes «nuestros cuerpos nos pertenecen» o «mi cuerpo es mío», olvidan que el niño que late en su vientre *está* en ese vientre, pero no *es* ese vientre. Además ¿cómo podría afirmarse el derecho de la madre a su cuerpo, mientras se niega a la vez para el hijo la posibilidad de llegar a vivir? ¡Los derechos comienzan por el derecho a vivir!

Y a esos proabortistas que rechazan a los hijos «no deseados», alegando por ejemplo algo tan incalificable como que esos hijos «se convierten en grave problema doméstico y social» pasando luego a masacrarse para que «no causen problemas», a esos proabortistas el Estado criminal les bendice: ¿no está incitando de este modo al pistoletazo en la nuca contra todo el que molesta? ¿por qué no pasar por la piedra al parado que es una carga social, etc., etc., etc.?

En este lamentabilísimo clima al que se está llegando al filo del segundo bimilenio, la tarea será *defender siempre y por todos los medios a su alcance el ¡no matarás!, porque la gloria de Dios es que el ser humano viva* y esto conlleva un compromiso creador con todos los hombres de buena voluntad, católicos o no, creyentes o no. Así pues habrá que:

- Presionar para que se agilice la normativa vigente en orden a facilitar la adopción de niños.
- Luchar por un mundo más justo.
- Actuar contra los gastos bélicos y mortíferos.
- Trabajar por la paz que es fruto de la justicia.

#### 4. Radicalidad del sí del amor

En resumen, el personalismo comunitario será el lugar donde se dé un *sí a la vida*, el lugar donde se pueda narrar la existencia (la biografía) desde el poder del amor que permite escapar a las fuerzas de la destrucción, pues —por cuanto el amor es capaz de inmortalizar la vida— amor y vida se invocan recíprocamente y hallan su resonancia semántica en la expresión *amor a la vida*, el amor como causa de la vida.

Decir sí a la vida significa apostar por la fuerza transformadora del amor ejercitado en el *fiat* solidario con los débiles y en favor de cuanto necesita ser apoyado para su maduración en la apasionante aventura de existir. Este sí a la *intensidad creadora del ser* conlleva, en

efecto, una convicción esperanzada que se concreta derramándose en acción testimonial.

Una vida vivida en favor de la vida (valga el pleonasma) se caracteriza entonces por:

- Ser *difusiva*, puesto que ama el bien y éste busca universalizarse inevitablemente.

- Ser *omniabarcante*, desde la biosfera a la zoosfera y desde la zoosfera a la noosfera, sabiendo que en la larga marcha de la hominización todo nos ha precedido humilde y fraternalmente para labrarnos con máxima delicadeza y paciencia la cuna planetaria en que moramos.

- Ser *personalizante*, porque sitúa al hombre como fin en sí mismo, en la medida en que el hombre es cualitativamente la más alta, compleja y perfecta expresión de la vida, cuya interrupción resulta un atentado de lesa ecohumanismo.

- Ser *comunitaria*, porque la vida sólo se vive en plenitud espiritual en la reciprocidad de las conciencias, y no en la enemistada división.

- Ser *ecológica*, porque respeta y ama el «oikós» (casa) raíz del «ethos» (racionalidad moral), aunque toda ecología deba a su vez ordenarse hacia el hombre, quien por su parte cuidará y respetará la naturaleza como su morada humana que es.

- Ser *teocéntrica*, al ver en la criatura un valor sacro amado por Dios, y de ahí la confianza en que el amor divino sostenga la vida allende la muerte terrenal, ya que el poder de amar que Dios tiene conlleva el poder de resucitar.

- Ser *gratuita*, pero no superflua, ateniéndose al reconocimiento fundamental, radical y básico de todo lo débil y pequeño.

- Ser *eupática, simpática* por su actitud positiva, abierta a lo real, creativa.

Tal convicción resulta básica para quien da un sí a la vida rechazando por ende aquel pesimista apotegma de que «la vida del hombre es una comedia cuyo último acto está mal escrito».

Carlos Díaz

